

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****MORALZARZAL****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Moralarzal, por acuerdo del 20 de octubre de 2020, ha aprobado el pliego de condiciones y apertura de procedimiento de adjudicación en concurrencia de la concesión de explotación del kiosco bar sito en parque del Raso, de la localidad.

El plazo de presentación de proposiciones es de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El pliego de condiciones extensas se encuentra disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moralarzal <https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano/welcome.do>, tablón de anuncios.

Moralzarzal, 21 de octubre de 2020.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.
(01/28.180/20)

